

ACTA JUNTA ELECTORAL

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las diez horas del día veintidós de marzo de dos mil veintiuno, los miembros titulares de la **Junta Electoral de la RFETAV, D. Alberto Aramburu Gisbert (Presidente), D. José David Martínez Torres (Secretario) y D. Ramón Mezquita Sánchez (Vocal)** al efecto de proclamar definitivamente la candidatura a la presidencia, convocar formalmente la asamblea electiva, dar instrucciones de su celebración telemática por la aplicación Zoom y establecer un guión para el correcto desarrollo de la misma, según se detalla a continuación:

1º.- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA.

No habiéndose formulado recurso frente a la proclamación provisional de la única candidatura presentada, queda proclamada de manera definitiva la candidatura a la presidencia de la RFETAV de **D. JOSÉ RICARDO MORA GONZÁLEZ.**

2º.- CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ELECTIVA DE PRESIDENTE CONFORME AL CALENDARIO ELECTORAL

Conforme al calendario electoral, la Junta Electoral procede en este acto a convocar **la Asamblea General de la RFETAV, para la elección del Presidente** que se celebrará el **24-03-2021 de manera telemática mediante la aplicación Zoom,** con el horario y orden del día siguiente, que se extracta del propio calendario:

- Constitución de la Asamblea a las 11,30 h. en primera convocatoria y a las 12 h. en segunda;
- 12,15 h. elección de la Mesa Electoral y constitución de la misma;
- 12,30 h. elección de Presidente con inicio del horario de votación a las 12,40 h.
- Proclamación del candidato electo a las 13,00 h.;
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones.

3º.- TUTORIAL DE LA APLICACIÓN ZOOM A UTILIZAR PARA LA ASAMBLEA ELECTIVA TELEMÁTICA.

Esta Junta Electoral acuerda hacer constar el siguiente tutorial para el buen uso de la aplicación ZOOM que será la herramienta a utilizar para la reunión telemática correspondiente a la elección de Presidente:

TUTORIAL DE ZOOM

ZOOM (zoom.us) es una aplicación para realizar reuniones en línea, pudiendo acceder desde un ordenador o un teléfono móvil para ello:

ACCESO A LA REUNION:

Como participante en la reunión recibirá un correo electrónico para el enlace a la reunión, previamente a su celebración. Tendrá el siguiente contenido (ejemplo):

Hola JOSÉ.....,

Gracias por inscribirse para "Reunión de"

Envíe sus preguntas a: XXXXXXXX@gmail.com

Fecha, hora: 04 nov 2020 11:00 PM Madrid

Todos los días, hasta 30 oct 2020, 4 ocurrencias

27 oct 2020 07:00 PM

28 oct 2020 07:00 PM

29 oct 2020 07:00 PM

30 oct 2020 07:00 PM

Descargue e importe los siguientes archivos iCalendar (.ics) en su sistema de calendarios.

Diariamente:

https://us02web.zoom.us/meeting/attendee/tZYudeGorzwwHtA6DZhbdsKKCF0C8V2aPEB3/ics?user_id=3_X8zDcGSKeZmCr77u_cjw

Únase desde una PC, Mac, Linux, iOS o Android: [Haga clic aquí para unirse](#)

Código de acceso: 034501

Nota: No debe compartir este enlace con otras personas. Es únicamente para usted.

Agregar al calendario Agregar al calendario de Google Agregar al calendario de Yahoo

O un toque en iPhone:

Estados Unidos de América: +16699006833,,82328017544# or +19292056099,,82328017544#

O teléfono:

Marcar:

Estados Unidos de América: +1 669 900 6833 or +1 929 205 6099 or +1 253 215 8782 or +1 301 715 8592 or +1 312 626 6799 or +1 346 248 7799

ID de la reunión: 831 2705 6346

Código de acceso: 050403

Números internacionales disponibles: <https://us02web.zoom.us/j/83127056346>

Puede cancelar su inscripción en cualquier momento.

No necesitan tener cuenta, ni realizar registro, simplemente deberán pinchar en el enlace ([Haga clic aquí para unirse en el ejemplo](#)), o bien copiarlo y pegarlo en un navegador (tanto en móvil como en su ordenador). Seguidamente, si tiene zoom instalado, se abrirá la aplicación (si cerró sesión en zoom, la aplicación le pedirá previamente su contraseña antes de enlazar a la reunión); en caso contrario, el usuario podrá escoger entre ejecutar la aplicación de Zoom o seleccionar unirse mediante su navegador.

Si el navegador web no inicia nada, [descargue y ejecute Zoom](#).

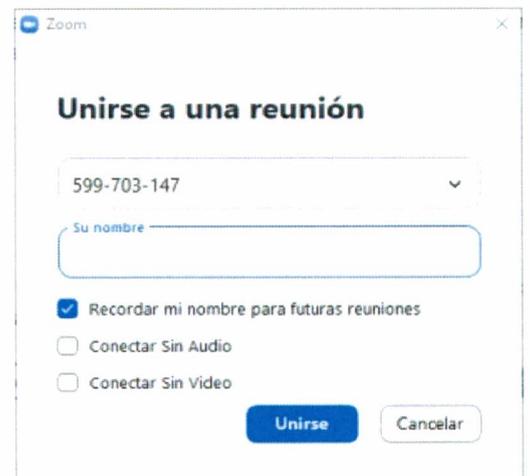
Si no puede descargar o ejecutar la aplicación, [únase mediante su navegador](#)

CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PARA UNA CORRECTA INCORPORACIÓN A LA REUNIÓN SE RECOMIENDA LA DESCARGA DE LA APLICACIÓN ZOOM, EN EL TELÉFONO MÓVIL, TABLET U ORDENADOR, OBTENIENDO LA CORRESPONDIENTE CONTRASEÑA.

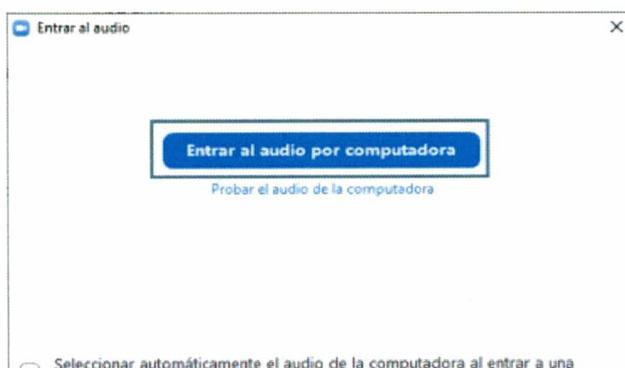
Si accedemos a través de la aplicación o app (no olvidar la petición previa de contraseña de la aplicación zoom si cerró sesión anteriormente), se ha de seleccionar entrar a una reunión, tanto en cualquier versión, navegador, instalación, o app, e indicar el ID de la reunión y/o el Código de acceso (según lo que se le requiera, es decir **ID de la reunión: 831 2705 6346 y/o Código de acceso: 050403 del ejemplo**) o nombre de la sesión así como el ID y/o Código de Acceso proporcionado.



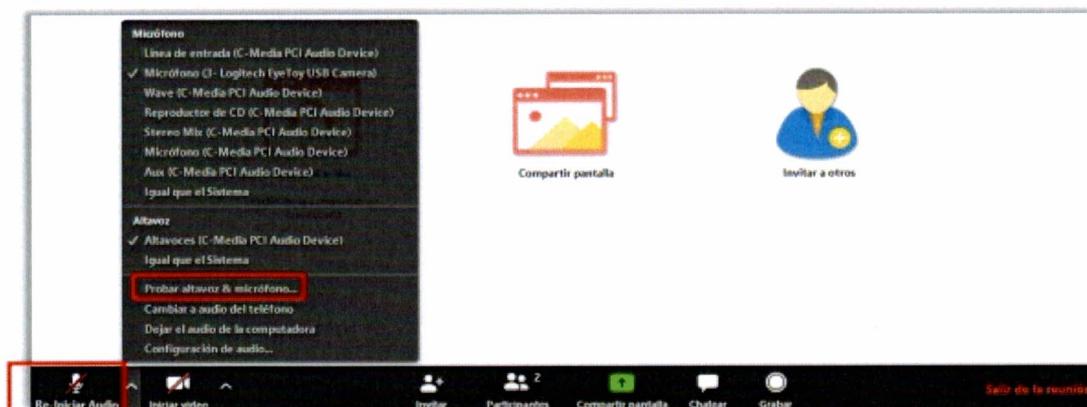
Seguidamente, el sistema pedirá el nombre con el que desea acceder. Podrá seleccionar iniciar sin video y sin audio, y decidir posteriormente cuándo activarlos.



Al unirse a la reunión se abrirá una ventana donde se puede comprobar el correcto funcionamiento del audio del ordenador. Zoom reconoce los dispositivos. En caso de que haya alguna incidencia relacionada con el audio, acceda a la configuración de su sistema.



Micrófono A la izquierda encontramos el icono del micrófono, el cual podemos activar/desactivar. Si nos indican reiniciar audio, hay que seleccionarlo para activar nuestro audio en la reunión. Además, podemos realizar una prueba de nuestro micrófono y altavoz para comprobar el correcto funcionamiento.



Si no puede escuchar la reunión (pinchar en el icono marcado anteriormente)

Vídeo podemos activar/desactivar la cámara en el siguiente botón.:



Votaciones se realizarán de forma anónima por los participantes en la reunión

4º.- GUIÓN PARA DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE POR VACANTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO A VUELO (RFETAV)

La Junta Electoral acuerda igualmente formular el siguiente guión orientativo del desarrollo de la Asamblea General para la elección de presidente por vacante:

1º. Identificación de los asambleístas: se realizará telemáticamente a través de la aplicación Zoom previo registro que se realizará por la federación en función de los datos requeridos previamente y aportados por los interesados.

Al entrar en la reunión pasarán a una Sala de Espera de identificación previa y se les irá incorporando a la reunión.

A todos los participantes se les cerrará el audio, sin perjuicio de que hagan click al símbolo de la mano (en “participantes) para pedir la palabra.

SE RECOMIENDA QUE UNA HORA ANTES (A LAS 10,30 H.) SE PRUEBE LA ENTRADA A LA REUNIÓN PARA PREVENIR POSIBLES INCIDENCIAS O PROBLEMAS A LA HORA DE UNIRSE A LA MISMA

El orden de inscripción a la reunión determinará un número a utilizar para el sorteo de la designación de los tres miembros de la Mesa Electoral.

No se permitirá la entrada virtual de ninguna persona ajena a la organización federativa.

2º. Constitución de la Asamblea General a las 11:30 horas en 1ª convocatoria, 12 h. en segunda (RECOMENDACIÓN DE PROBAR A UNIRSE UNA HORA ANTES PARA PREVENIR INCIDENCIAS, ES DECIR A LAS 10,30 H):

Junta Electoral:

D. Alberto Aramburu Gisbert. Presidente.
D. Ramón Mezquita Sánchez. Vocal.
D. José David Martínez Torres. Secretario.

Secretario General y coadministrador de la reunión:

D. Juan Balaguer Degrelle .

Administradora de la reunión y Secretaria de la oficina:

Dª. Belén Hermoso Harto.

- **Constitución de la Asamblea a las 11,30 h. en primera convocatoria y a las 12 h. en segunda;**
- **12,15 h. elección de la Mesa Electoral y constitución de la misma;**
- **12,30 h. elección de Presidente con inicio del horario de votación a las 12,40 h.**
- **Proclamación del candidato electo a las 13,00 h.;**
- **Inicio del plazo de presentación de reclamaciones.**

El Presidente de la Junta Directiva constituida en Comisión Gestora toma la palabra para dar la bienvenida y declarar válidamente constituida la Asamblea al superar los asistentes la mitad más uno de los miembros de la Asamblea. **DEBE RECORDARSE QUE, AUNQUE SÓLO EXISTE UN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA ES IMPRESCINCIBLE EL QUÓRUM INDICADO (MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA), PARA QUE LA MISMA PUEDA CONSTITUIRSE Y CELEBRARSE.** Cede la palabra en su caso al Presidente de la Junta Electoral para que continúe con el proceso electoral.

3º. Elección de la Mesa Electoral y votación elección Presidente.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Electoral para:

- Explicar brevemente el proceso electoral del día de hoy, a realizar telemáticamente mediante voto anónimo. En este caso las papeletas de votación son sustituidas por el voto telemático secreto para lo que se deberá proceder a constituir previamente la Mesa Electoral elegida por sorteo mediante aplicación informática.

- El acto de voto se realizará de forma telemática según las instrucciones que dará el administrador de la reunión otorgando un tiempo determinado. Previamente los miembros de la Junta Electoral y el Secretario General se trasladarán a la Sala de Espera. Concluido el tiempo toma la palabra el Presidente de la Mesa Electoral para comunicar los resultados que previamente se habrán compartido en pantalla mediante el documento automático generado por Zoom y preguntar si alguien desea formular impugnación, queja o protesta.

- A continuación, una vez reincorporados a la reunión principal la Junta Electoral y el Secretario General, el Presidente de la Mesa Electoral cede la palabra al Presidente de la misma para que proclame formalmente los resultados y al Presidente Electo.

- El ya elegido Presidente de la FEPYC pasa a presidir la Asamblea y dirigirá unas breves palabras a los asistentes virtuales.

4º. Una vez terminado este proceso, el Presidente de la Junta Electoral, previa venia del nuevo Presidente de la RFETAV, dará por concluido el proceso electoral, agradeciendo la atención de todos los presentes, y devolverá la palabra al Presidente de la RFETAV, para que cierre la Asamblea Electiva.

- La Junta Electoral procederá a redactar acta de la reunión a notificar a los asambleístas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos minutos del día arriba señalado, suscribiendo los asistentes la presente Acta en prueba de conformidad con su contenido y haciendo constar que **contra los presentes acuerdos cabe formular impugnación dirigida al Tribunal Administrativo del Deporte, a presentar ante esta Junta Electoral, en un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente al de su notificación (art. 64.1 RE).**

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Alberto Aramburu Gisbert

José David Martínez Torres

Ramón Mezquita Sánchez